



**UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE TOTORA**

RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría Interna **INF. UAI. N° 05/2022** Informe de Control Interno Emergente de la Revisión Anual del Cumplimiento del Procedimiento de Cumplimiento Oportuno de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas (DJBR) del Gobierno Autónomo Municipal de Totorá del 01 de enero a diciembre 2021, ejecutada en cumplimiento a las instrucciones de la Contraloría General del Estado.

El objetivo del examen es emitir un Informe sobre el cumplimiento y seguimiento a la Implantación de las recomendaciones del **INF. UAI. N° 05/2022** Informe de Control Interno Emergente de la Revisión Anual del Cumplimiento del Procedimiento de Cumplimiento Oportuno de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas (DJBR) del Gobierno Autónomo Municipal de Totorá del 01 de enero a diciembre 2021.

El Objeto son las recomendaciones del **INF. UAI. N° 05/2022** Informe de Control Interno Emergente de la Revisión Anual del Cumplimiento del Procedimiento de Cumplimiento Oportuno de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas (DJBR) del Gobierno Autónomo Municipal de Totorá del 01 de enero a diciembre 2021.

Como resultado del examen realizado se identificaron que el Gobierno Municipal de Totorá, en relación al Cronograma de Implantación de las Recomendaciones del **INF. UAI. N° 05/2022** Informe de Control Interno Emergente de la Revisión Anual del Cumplimiento del Procedimiento de Cumplimiento Oportuno de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas (DJBR) del Gobierno Autónomo Municipal de Totorá del 01 de enero a diciembre 2021. Cabe aclarar que las recomendaciones no cumplidas, se encuentran en proceso de regularización, de acuerdo al siguiente detalle:

1. Recomendaciones Cumplidas.

2. Recomendaciones No Cumplidas.

2.1. Observaciones en la presentación de certificados de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas en los periodos de enero 2021 a diciembre 2021, de algunos funcionarios: a) Durante el ejercicio de cargo y después del ejercicio del cargo y b) Algunos trabajadores no presentaron de declaraciones juradas.

2.2 Falta de Actualización del Procedimiento para el cumplimiento oportuno de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas del G.A.M. de Totorá.

2.3 No se realizó Informes Trimestrales de seguimiento de Declaraciones Juradas

3. Recomendaciones no aplicables.

No tienen.

Respecto a las recomendaciones parcialmente implantadas, se ha solicitado al Alcalde del Gobierno Autónomo Municipal de Totorá, remitir el cronograma reformulado para su implantación.

Totorá, 15 de diciembre del 2023